



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/002343-03, PE/002346-03, PE/002347-03, PE/002349-03, PE/002350-03 y PE/002351-03

Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, relacionadas en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación conjunta de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita formuladas por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, PE/002343, PE/002346, PE/002347, PE/002349, PE/002350 y PE/002351, que se relacionan en el anexo, publicadas en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 103, de 11 de mayo de 2012.
En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de junio de 2012.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

ANEXO

CONTESTACIÓN CONJUNTA DE LA JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN A LAS PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA

PE/	RELATIVA A
002343	Actividad económica generada por el turismo ornitológico.
002346	Actividad económica generada por diversos tipos de turismo.
002347	Actividad económica generada por el turismo de salud.
002349	Actividad económica generada por el turismo familiar.
002350	Actividad económica generada por el turismo gastronómico.
002351	Actividad económica generada por el turismo idiomático.



Contestación a las Preguntas Escritas P.E./0802343, P.E./0802346, P.E./0802347, P.E./0802349, P.E./0802350 y P.E./0802351, formuladas a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Ignacio Martín Benito, del Grupo Parlamentario Socialista, relativas a actividad económica generada por diversos tipos de turismo.

Las motivaciones turísticas no responden de forma exclusiva a un único producto, sino que cualquier actividad turística presenta distintos componentes.

Por esta razón la Junta de Castilla y León estructura la oferta turística por criterios de demanda, con propuestas concretas que se refieren a los distintos tipos de producto turístico con cobertura territorial en todas las provincias de la Comunidad Autónoma.

Todas estas tipologías de turismo se promocionan desde Sotur, S. A., ya que corresponden a distintos segmentos de demanda marcados en la nueva estrategia de turismo de la Consejería de Cultura y Turismo, mediante distintos medios:

- En la Web de promoción turística www.turismocastillayleon.com
- En los canales de redes sociales de turismo de Castilla y León.
- Mediante la distribución de material promocional en las oficinas de turismo de la Junta de Castilla y León.
- Folletos específicos distribuidos en las ferias de turismo a las que se asiste desde Turismo de Castilla y León, así como mediante actividades de apoyo a la comercialización empresarial.
- Mediante la organización de mercados de contratación y viajes de familiarización.

Valladolid, 16 de mayo de 2012.

Fdo.: Alicia García Rodríguez
Consejera.